



Prácticas externas

**Máster Universitario
en Dirección y
Organización de
Proyectos**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticas externas

Titulación: Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos

Carácter: Obligatorio

Idioma: castellano

Modalidad: Presencial/A distancia

Créditos: 4

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Coordinadores- Doña Elena Álvarez García, Dr. Jorge Hernando Cuñado, D. José Luis Pérez Martínez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias

CG2- Aplicar los conocimientos que requiere la dirección de proyectos en la implantación de una oficina de proyectos en los distintos contextos organizativos.

CG3- Formular los procesos necesarios en la dirección de proyectos, comprendiendo el ciclo de vida de dichos procesos y sus actividades.

CG4- Comprender y dominar las bases y buenas prácticas de planificación de un proyecto, en lo que refiere al: alcance, tiempo, coste, recursos, aprovisionamiento, comunicaciones, interesados y riesgos.

CG6- Seleccionar las principales normas, métodos, marcos de trabajo y certificaciones existentes en la actualidad para la dirección y gestión de proyectos.

CG8- Contrastar las diferentes herramientas existentes en dirección de proyectos en el mercado.

CG9- Establecer y valorar las principales habilidades que requiere un director de proyectos en su desempeño profesional.

CE15-Entender el concepto de éxito en la Dirección de proyectos y los criterios necesarios para su consecución.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado o estar cursando las restantes materias

2.2. Descripción de contenidos

Realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones, relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas desde la Universidad y la empresa.

2.3. Actividades formativas

Prácticas externas y trabajo personal del alumno: 100 h. Todas las competencias de la materia.
Presencialidad 100%.

Válido para las diferentes modalidades de enseñanza.

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Prácticas tutoradas desde la Universidad (tutor académico) y desde la empresa (tutor empresarial).

La idoneidad de cada periodo de prácticas deberá ser valorada y aprobada por la Universidad para su posterior cómputo de créditos académicos. Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar dos documentos:

- Certificado empresarial e informe de evaluación por parte de la empresa tras la finalización de las prácticas formativas: (75%)
- Informe del alumno tras la finalización de las prácticas formativas: (25%)

Tras una valoración conjunta de ambos documentos, junto con el seguimiento realizado conjuntamente por el tutor académico y el tutor empresarial, se emite, en su caso, certificación de los créditos académicos y se incorporan al expediente del alumno.

Válido para las diferentes modalidades de enseñanza.